



MENDOZA, **22 OCT 2019**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 39670/2019, en la que la Lic. María José ERQUIAGA eleva su renuncia al cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Semiexclusiva – Interino, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 01 de noviembre del año 2019;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 348/2018-CD la citada profesional fue designada en el cargo de Ayudante de Primera – Interino – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura “Introducción a la Tecnología”.

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de octubre del año 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de noviembre del año 2019, la renuncia presentada por la Lic. María José ERQUIAGA (DNI: 32.750.735 – Legajo: 31.741), al cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Semiexclusiva – Interino, en la asignatura “Introducción a la Tecnología” de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, en el que fuera prorrogada por Resolución N° 348/2018-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 212/19